

Información del Tribunal Calificador en relación con el ejercicio de los cuerpos facultativos por concurso oposición

Por un lado, se informa que el Tribunal Calificador ha estimado las peticiones de dos personas aspirantes de aplazamiento de realización del ejercicio del proceso excepcional de estabilización por concurso oposición para cubrir las plazas de personal funcionario de los cuerpos facultativos, cuerpo facultativo superior, especialidad psicología, de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, que se realizó el día 23 de marzo de 2024, por causas de fuerza mayor que les impidió la realización del ejercicio.

Por otro lado, el Tribunal Calificador mencionado, especialidad arquitectura, ha tenido constancia de la incidencia de una persona aspirante durante la realización del ejercicio mencionado y de acuerdo con el Informe del Servicio Jurídico acuerda la repetición de la prueba.

Contra este acuerdo del Tribunal, las personas aspirantes pueden interponer un recurso de alzada ante la consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, en el plazo de un mes contador a partir del día siguiente que se hayan publicado las listas, de acuerdo con el que disponen los artículos 121 y siguientes, en relación con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Pueden consultar el Informe del Servicio Jurídico mencionado en el Portal del opositor (<http://oposicions.caib.es>) mediante la Consulta Personal.

Por estos motivos, el Tribunal Calificador ha acordado convocar estas tres personas aspirantes a la realización del ejercicio de oposición del proceso excepcional de estabilización por concurso oposición para cubrir las plazas de personal funcionario cuerpos facultativos de la Administración especial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en fecha 2 de mayo, a las 10.00 horas, en la sede de la EBAP de Palma (Aula 5).

El sorteo público del ejercicio mencionado se efectuará el mismo día 2 de mayo de 2024, a las 09.30 horas, en la sede de la EBAP de Palma (Aula 5).